

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10837** *LETICIA CAMPOS GONZÁLEZ Y AMELIA SOMOZA GARCÍA*

Don Rafael González Alió, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Lugo,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 17/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Carlos Fabián Sánchez Denis contra Leticia Campos González y Amelia Somoza García, se ha dictado auto por el que se declara a las ejecutadas Leticia Campos González y Amelia Somoza García en situación de insolvencia por importe de 3.297,08 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lugo, 28 de abril de 2009.- El Secretario, Rafael González Alió.

ID: A090029555-1